

NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Lombraña de Dúbeda

que falleció en esta ciudad el 18 de enero de 1898

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 18 del corriente en las iglesias parroquiales del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Anunciación (vulgo Compañía), y Santa Lucía, en la de San Juan y Carmelitas, del inmediato pueblo de Maliaño, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, don Juan Dúbeda; hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Santander 16 de enero de 1907.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y el señor Obispo de Santander se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de doña María Lombraña de Dúbeda.

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.—San Fulgencio, patrón de Plasencia, Murcia y Cartagena, Sta. Priscila, v., y Ss. Marcelo y Ticiano.

Día 17.—Jueves.—San Antonio, abogado, patrón de Monreal.

Pablo de la Vega Quintanilla

Dentista
Plaza del Príncipe, entrado, Arellero, 1

Nuevo requerimiento

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la instancia que la Sociedad Abastecimiento de Aguas dirige al Ayuntamiento y que viene a demostrar una vez más con cuánta razón acusamos de apática a la Corporación municipal cuando la Asociación de propietarios un día y la misma abastecedora hoy, se creen obligadas a apremiarle para que se ocupe en este asunto interesantísimo que debiera ser la preocupación constante de los concejales sin necesidad de excitaciones de nadie.

Desconocemos en absoluto el proyecto de reglamento definitivo a que la instancia se refiere y nada, por consiguiente, podemos decir en pro ni en contra de él; pero se habla en ese documento, que publicamos, de la necesidad y del propósito de regularizar el abastecimiento con la mayor rapidez posible y repetimos ahora lo que ya dijimos cuando el Ayuntamiento acordó llegar a la aprobación del reglamento provisional, como trámite previo indispensable para abordar el problema en sus otros aspectos: despáchele se cuanto antes este y sin perder ni instante continuemos la labor hasta ultimarla, haciendo que todos los vecinos tengan a todas horas agua en su domicilio por cualquier medio que sea.

No creemos que la Sociedad de Aguas haya realizado una obra irrepachable que pueda ser admitida sin profundo estudio y muy detenida discusión; creemos, por el contrario—y esto es lo humano—que en todos los asuntos en que choquen los intereses propios con los intereses públicos, habrá atendido aquellos antes que a éstos; pero no creemos, por eso, que debe ni puede el Ayuntamiento rechazar de plano el proyecto, como hizo con el avenio a que el año de 1905 llegó la Comisión especial. Entendemos que ahora, o en otro momento, lo que procede es aceptar las proposiciones de la abastecedora como base de discusión, si efectivamente, y según parece desprenderse del texto de la instancia, la Sociedad de Aguas reforma que desea tener realizadas para la época estival y que ha de hacer—según la misma instancia—que el vecindario esté satisfecho en su legítimo deseo de normalidad y regularidad de un servicio tan importante como el del agua, con el que están íntimamente relacionadas la higiene y la salubridad públicas.

Desconocedores—lo repetimos—del reglamento y por tanto de esas reformas a que se alude, ni las combatimos ni las recomendamos tampoco; pero insistimos en la urgencia de atender a esta cuestión y de que el Ayuntamiento resuelva sin demora lo que estime más en armonía con los intereses que representa.

Lo que no puede hacer es continuar como hasta aquí, cruzado de brazos ante ese problema.

NOTA DEL DÍA

Por lo visto nos van a ofrecer una nueva edición, que, si no llevamos mal la cuenta, será la cuarta, del tan acreditado proyecto de ley de asociaciones.

Se ha dado traslado de un oficio de la Dirección general de Administración interesando se remitan por los alcaldes de Corvera y Santabria de Toranzo todos los datos que posean respecto al recurso de alzada interpuesto por don Juan Berdía, presidente de la Junta administrativa de San Vicente de Toranzo.

Se ha dado comunicación oficial al señor alcalde de Reinosa de la real orden aprobatoria del empréstito que ha de emitir aquel Ayuntamiento para las obras de conducción de aguas a aquella villa.

NOTAS MUNICIPALES

Las obras del Ensanche Según parece, en breve empezarán las obras de importancia de reforma del Ensanche.

Como una de las primeras obras que han de llevarse a cabo es el traslado del monumento del *Machichaco*, hace algún tiempo que el alcalde, señor Bustamante, se dirigió a las empresas de ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico para ver si contribúan con alguna cantidad.

Las gestiones del señor Bustamante dieron buen resultado, pues aquellas empresas ofrecieron contribuir a los gastos que ocasiona el traslado del monumento.

Para poder empezar las obras se ha recordado a las empresas su ofrecimiento y ayer, el director gerente del ferrocarril Cantábrico comunicó al alcalde que en su nombre y en el de la empresa de Bilbao, ponía a disposición de la alcaldía 6.199'20 pesetas, con cuya cantidad han acordado contribuir.

La Junta de Obras del Puerto ha ofrecido para las mismas obras 250 metros cúbicos de grava, con los que pueden arreglarse 1.666 metros cuadrados del pavimento.

La sesión de hoy

El orden del día para la sesión de hoy contiene varios asuntos de escaso interés. Están sobre la mesa los dictámenes para que se anuncien las vacantes de escribiente de secretaría e interventor de consumos y que se pida autorización para cobrar por grados los derechos de consumos sobre los vinos.

De la comisión de Ensanche se dará cuenta de un dictamen para que se anuncie la vacante de arquitecto auxiliar para el Ensanche.

La comisión de Beneficencia presenta un informe favorable a la creación de dos plazas de médicos especialistas en partos para la beneficencia municipal.

Los demás asuntos que figuran en el despacho son de tramitación reglamentaria, concediendo permisos para obras.

La Alcaldía

Se asegura que dentro de pocos días terminará la interinidad del señor Camporinos, personas que tienen motivo para estar bien informadas, dicen que el señor Bustamante desiste de hacer uso de la licencia de dos meses que le fué concedida y volverá al Ayuntamiento en la semana próxima.

El presupuesto

Probablemente, en la sesión de hoy, se dará cuenta de las reformas que propone la comisión para nivelar el presupuesto del año actual, adaptándolo a las resoluciones del gobernador civil.

Se dice que la comisión propone, para enjugar el déficit de 75.000 pesetas que resulta, que se supriman las partidas de festejos y las obras proyectadas en el Boulevard.

Cámara de Comercio

Ayer celebró junta general la Cámara de Comercio para renovar la directiva. Presidió el señor Corcho.

El secretario da lectura de la sesión anterior. Se aprueba.

Se da lectura de la Memoria relatando los trabajos realizados por la Cámara y se da cuenta del estado económico de la asociación.

Se aprobaban. El presidente dice que va a proceder a la elección de los vocales que han de sustituir a los que corresponden cesar.

El señor Fernández Baladrón propone que continúen los mismos vocales, pues por todos los asociados se reconoce que han trabajado con entusiasmo y desinterés. Ruega a los señores que forman la Junta que continúen en el cargo que desempeñan, a satisfacción de todos.

Los señores Corcho y Piñero agradecen las frases del señor Fernández Baladrón, y añaden que no pueden aceptar por sus muchas ocupaciones. Ruegan que se les sustituya.

El señor Mata propone que continúen en sus cargos el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, eligiéndose nuevos vocales.

El señor Corcho insiste en que no puede aceptar.

Se nombra una comisión nominadora compuesta de los señores Fernández Baladrón, Mata y Ruiz, para que propongan los nuevos vocales y se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse la sesión se da lectura de la siguiente candidatura para sustituir a los diez vocales que corresponden cesar. Presidente: Don Angel Pérez Eizaguirre.

Vicepresidente primero: Don Julio Bartolomé Cagigas; segundo: Don Severiano Gómez.

Tesorero: Don Joaquín Madrazo. Vocales: Don Enrique del Campo, don Antonio Blanco, don Antonio Vallina, don Gustavo Pérez Cuevas, don Lino Corcho, don Juan Correa, don Juan Manuel Casanueva, don Víctor Azcárate y don Manuel Prieto Lavín.

Secretario: Don Dionisio Ajenjo. Se aprueba por unanimidad esta candidatura.

El señor Fernández Baladrón dice que no se ha propuesto al señor Odriozola para que continúe en el cargo de secretario, porque éste se ha negado terminantemente.

El señor Ontañón propone que se nombre socio honorario al señor Odriozola. A esta proposición se adhieren otros vocales dedicando justas frases de elogio al antiguo secretario de la Cámara.

La cuestión de las aguas

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de Reglamento definitivo para el servicio y distribución de aguas, que según la Sociedad, responde a la regularización y necesidades presentes y futuras del abastecimiento, cosa de que nos alegraríamos mucho, y que juzgáramos si es exacto cuando el proyecto se haga público.

La instancia que acompaña al proyecto de la que nos ha enviado la Sociedad una copia, dice así: Al excelentísimo Ayuntamiento de Santander

La Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de esta ciudad a V. E. con el debido respeto expone: que interrumpidas las conferencias encaminadas a estudiar y resolver el problema del abastecimiento, entre otras, en su aspecto reglamentario, transcurrió el tiempo y se acerca la época en que por circunstancias ya advertidas en años anteriores el problema que nos ocupa se agrava en términos que no deben evitarse a todo trance.

A evitarlo tendieron las previsiones de V. E. y aspira la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, y considerando que el sistema de conferencias sin contar su posible interrupción, si es más adecuado para precisar conceptos, adolece del gravísimo defecto de la lentitud con que no se acompaña bien la necesidad de resolver el problema del abastecimiento en plazo brevísimo, la Sociedad cree ganar en tiempo siguiendo las huellas del excelentísimo Ayuntamiento en el reglamento provisional del abastecimiento al emprender la obra de reglamentación definitiva.

Por estas razones eleva a V. E. el adjunto proyecto de reglamento, cuyo estudio espera que merezca especial preferencia, al efecto de que cuando sea llegada la época estival puedan estar realizadas las reformas que fueran de hacerse para que el vecindario esté satisfecho en su legítimo deseo de normalidad y regularidad de un servicio tan importante como el del agua con el que están íntimamente relacionadas la higiene y salubridad públicas.

La Sociedad hace constar que se ha desposeído, al formular un proyecto de reglamento, de toda mira que no fuese compatible con el interés público, según se muestra en la exposición de motivos que se acompaña para presentar, en vez de un capítulo de reclamaciones o solicitudes en su provecho, un conjunto de reglas que respondan a las necesidades de toda clase atendibles con el abastecimiento; y por eso presenta el proyecto como base de discusión, siquiera estimo que propone lo que es mejor y acertado, y sin perjuicio de aceptar lo que más lo merezca; pues lo que pretende es la solución más rápida y conforme a justicia de un asunto a que la llama la ley a colaborar con el excelentísimo Ayuntamiento.

Por lo expuesto, suplico a V. E. se sirva acordar que, sin demora, se proceda al estudio y discusión del proyecto de reglamento definitivo que se acompaña, concediéndole especial preferencia al efecto de que no se dilate el perjuicio que suelta en el vecindario por falta de un completo régimen relativo al importante servicio que tiene a su cargo la Sociedad, régimen adoptado por acuerdo entre los llamados a establecerlo, y en el improbable caso de discordia, por el Gobierno en ejercicio de sus funciones tutelares y en uso de las facultades que la ley le confiere, antes de que llegue la época en que aquel perjuicio se acentie y de cuyas responsabilidades se aparta la Sociedad por virtud de la presente gestión.

Santander 15 de enero de 1907.—Por la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander. El director gerente, Francisco Izbarren.

EL GOBERNADOR CIVIL

Anoche, en la primera conferencia que nos envía nuestro corresponsal en Madrid recibimos la noticia de que había sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Ceferino Sanco.

Como el actual gobernador don Manuel Novella no había solicitado el traslado y nada hacía suponer un cambio de gobernador, la noticia nos causó gran sorpresa, tanto como al mismo interesado, que la suya por conducto de LA ATALAYA.

En la combinación de que nos daba cuenta nuestro corresponsal no aparece nombrado para ningún otro Gobierno el señor Novella y esto hacía suponer que no estaba completa la combinación. No era así; nuestras noticias eran ciertas y el actual gobernador de Santander no pasa a ocupar otro Gobierno.

A última hora de la noche recibió el señor Novella un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, cargo de más importancia que el que desempeña.

Panorama

Ya se percibe en círculos y salarumor de crisis y batir de alas.

El general Weyler, según aseguran algunos periódicos, se dedica estos días a recoger los papeles de su despacho del Ministerio de la Guerra.

¿Los papeles? Apuesto a que se olvida de recoger el más importante.

O sea el que ha hecho él en la cuestión de las capitánias.

Que ha sido el gran papel.

Sigue la racha de pordioseros millonarios.

En China murió el otro día una mendiga belga y al registrar la justicia su turguro, encontró escondidos bajo un jergón 628.000 francos.

Nada; está visto que ahora es costumbre entre la gente adinerada pedir limosna.

Dentro de poco se oirán diálogos como este: ¿Qué fortuna tiene don Fulano?

—Se le calculan unos diez millones. —¿Y en qué se ocupa? —En nada. —¿Qué poca iniciativa! Parece mentira que con ese dinero no se dedique a la beneficencia!

En Nápoles se ha suicidado un sujeto para resolver una duda.

El suicida, que se disparó un tiro de revólver, dejó escrita una carta en que explicaba el motivo de su resolución. Decía en ella:

«Me mató impulsado por el deseo de estudiar la metempsicosis y poder averiguar si el alma del hombre, después de muerto este, pasa a cuerpo de un animal.»

Es el colmo de la curiosidad. Pero podía haberse ahorrado la molestia de suicidarse.

Se dió un tiro en el frontal por ver con certeza entera si sería ó no animal, ¡y ya lo oral!

Dice un geólogo que el planeta Tierra cuenta de existencia quince billones de años.

Eso debe de ser una hipótesis caprichosa y sin ningún fundamento de verdad. El único que puede hablar de ese asunto con autoridad es Vega Armijo.

El es quien puede aclarar ese misterio profundo, como testigo ocular de la creación del mundo!

Leo: La Sociedad de carpinteros de armar celebró ayer tarde una reunión en el Centro Obrero de la calle de Relatores, para conmemorar el XIV aniversario de su fundación.

En la reunión reinó el mayor orden. Este es otro *viceversa* español.

En casi todas las reuniones se arman líos... y en cambio reina el mayor orden en las de los carpinteros de arma!

De Madrid ha desaparecido un vendedor de cerillas que se dedicaba a distribuir participaciones en billetes de la lotería.

En el último sorteo le tocó un premio importante y el bueno del cerillero se ha largado con todo el importe del premio, sin pagar a los coparticipes.

—Buen chasco nos hemos llevado—dijeron éstos.—Nosotros creíamos que jugáramos con el cerillero y ha sido él quien ha jugado con nosotros.

Los socios enterradores otro tino han realizado. Esta vez la incauta víctima ha sido un americano a quien aquellos dijeron que tenían enterrados la mar de miles de duros en lugar determinado y por nueve mil pesetas decidían regalárselos, aceptando él enseguida con gran regocijo el trato.

Hasta en China es conocido este tino, que se ha dado unas cuarenta mil veces, y aun hay quien cae en el lazo.

No están, pues, según los hechos demuestran a cada paso, ni enterrados los tesoros, ni los tontos enterrados.

AMADIS

Liga de Contribuyentes

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor Santuste, a fin de proceder a la elección de cargos.

Después de breves palabras del señor Santuste se da cuenta de que el señor Cortiguera renuncia el cargo de vocal.

Ocupa la presidencia el vocal de más edad, señor Rodríguez López, y se procede a la elección de cargos por votación secreta.

Resultan elegidos los señores siguientes: Presidente: don Leopoldo Pardo Irueta. Vicepresidentes: 1.º don Pedro Santuste, 2.º don Angel Jado.

Tesorero-contador: don José Rodríguez López. Secretarios: 1.º don José María del Valle, 2.º don Antonio Mendizábal.

El señor Valle dice que es la primera vez que se nombra presidente de la lista general de socios, conviene nombrar una Comisión que visite al señor Pardo Irueta para ofrecerle el cargo.

Se aprueba y se nombra una Comisión compuesta de los señores Valle y Martín Córdova.

Se acuerda aplazar el nombramiento de las diferentes Comisiones hasta que tome posesión el nuevo presidente.

El señor Rodríguez López da las gracias a los concurrentes por su asistencia y se levanta la sesión.

La Sociedad de Bibliógrafos cántabros

La aparición en los estantes de las librerías de las obras poéticas de don Amós de Escalante no sabemos si será una solemnidad literaria aislada, de esas que no dejan otra estela que la del mérito sobresaliente que atesoran todas las obras del poeta hidalgo, aristócrata de la sangre y aristócrata de la inteligencia, ó si será el preludio de una era de renacimiento de nuestra clásica literatura regional, cuyo nombre pusieron tan alto en otro tiempo Evaristo Silió y Casimiro del Collado.

Es difícil preverlo; pero la generosa iniciativa de la familia del gran artífice de la palabra sugiere en nuestro ánimo confusos recuerdos de nuestras mocedades, mejor aún, de nuestra niñez...

Allá en tiempos lejanos, que nosotros no alcanzamos, pero de los que oímos hablar mucho en las veladas de nuestro hogar, tratas de formar en esta fría y exótica capital montañesa, avara siempre de iniciativas y remisa en acometer empresas de cualquier índole, se trató, bajo la gloriosa égida del entonces sabio empujón don Marcelino Menéndez y Pelayo, de fundar en esta capital una sociedad de bibliógrafos montañeses, dedicada a la noble empresa de desempolvar papeles viejos y de brufir la oxidada plata de nuestras glorias literarias.

No sabemos a dónde iría aquel proyecto, ignoramos si llegó a realizarse en alguna de sus partes. Solo sabemos y esto basta, que era una idea noble y levantada, y por esto mismo merece el aplauso sincero de los cántabros.

Fracasado ó no anteriormente, eso es lo de menos; ¿por qué en el presente no se rehace?

Ahí están las ediciones agotadas de *Costas y Montañas* y *Ave Maris Stella*; ahí, las obras de don Angel de los Ríos, modelo de erudición y de cultura; ahí, en fin, las poesías de Silió, Collado y Camporellondo, pidiendo a gritos la formación de esa biblioteca de autores montañeses que tanto se echa en falta.

¿Llegará al fin a formarse? Contestar afirmativa ó negativamente sería juzgar el proyecto antes de nacido. Por hoy, la feliz aparición de las poesías de don Amós Escalante permite suponer que sería tarea fácil conseguir que a esta edición siguiera la de *Costas y Montañas* y la de *Ave Maris Stella*.

Esto pudiera ser el origen de la idea apuntada, y por si es ó no factible brindámosla a quienes con más autoridad y más prestigio pueden desenvolverla, rogándoles que no la menosprecien por la insignificancia de quien la expone, pues nosotros más que otra cosa hacemos recordarla, porque ya he ce años que Menéndez Pelayo prohibió con afecto especial desde las columnas de *La Tertulia* la noble idea de formar la sociedad de bibliógrafos cántabros.

X.

Ecos de la Montaña

DESDE LOS CALABOS

Se han construído en esta localidad dos magníficos pilones, de doce metros de largo cada uno por 60 centímetros de altura y 74 de ancho; una magnífica fuente de piedra de sillería, de dos metros de altura por medio de ancha, con un gran depósito, teniendo grabada en una de las piedras la siguiente inscripción: «Fueron del Rosario. Se hizo el año de 1906, si no alcalde constitucional Pablo Marina».

El coste de estas obras pasa de 4.000 pesetas. Después de su terminación obsequió el concejal de esta corporación municipal, don Felipe Santiago, a los vecinos con un convite, reinando entre los convidados gran alegría.

Dentro de poco tiempo se construirá un magnífico lavadero, reportando todas estas obras gran beneficio a este vecindario.

EL CORRESPONSAL.

Enero 14 de 1907.

TEATRO

Las *diamantes de la corona*, es una de las obras del repertorio antiguo, que se han hecho más populares.

La partitura y la letra son conocidísimas, y no hay, quien no sepa de memoria algún número de la inspirada música de Barberi, ó recite algún verso en que el ingenio de Campredón ha satirizado al célebre gobernante conde de Campomayor.

En obra tan conocida, es muy difícil, no sólo triunfar, sino llegar a complacer al público y más a un público como el de Santander, que ha visto desfilar por el escenario de nuestro coliseo los artistas de más fama.

Quizá, por esto, no salió anoche el público tan bien impresionado como en noches anteriores.

De la interpretación de la obra podría hablarse mucho si dispusiéramos de tiempo y espacio.

La señora Gil confirmó la excelente impresión que nos causó la noche del debut. Cantó y dijo su parte admirablemente.

El señor Bent es, como hemos dicho siempre, un artista notabilísimo. El tipo de *Rebolledo* encontró en el distinguido actor un intérprete acabadísimo.

De los demás actores no puede decirse lo mismo. El señor Figuerola, más en juego que otras noches, hubo momentos en que no parecía el tenor que tanto aplaude el público santanderino.

El ministro de Justicia es un personaje de mucho relieve en la obra y necesita un tenor cómico de primera línea. El señor Rodrigo estuvo poco afortunado «diciendo» y entró siempre a cantar en un tono imposible de sostener, corriéndole en las notas altas lo que no podía menos de ocurrir tratándose de un cantante de sus facultades.

Lo contrario que al señor Rodrigo le ocurre a la señora López, que donde mejor está es en los agudos. También sería conveniente que pusiese más expresión, más cuidado en el decir.

Los coros, bien en general; aunque en el final del segundo acto no llegaron a ponerse de acuerdo con la música a pesar de los esfuerzos del maestro Ventura.

Seguramente que en representaciones sucesivas y con repartos más acertados conseguirán todos los artistas los aplausos que el público de Santander no regatea nunca a los buenos actores. Porque en la Compañía los hay de verdadero mérito.

Función para hoy, dividida por secciones: Primera sección.—A las ocho en punto. —La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Segunda sección.—A las nueve y cuarto. —La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La cegreña de Huerta*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Los guapos*.

BOVEDAS DE VINO J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PASADIA, 24, 26 y 28. TELEFONO adms. 81

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

Pidanse en todos los Hoteles, Restaurant y tiendas de ultramarinos.



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1902 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1900 Las 12 botellas - 8
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 18
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1903 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 10
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

ra incontestable la reapertura de las Cortes el día 21 del actual para discutir la ley de asociaciones y la cuestión de los consumidores. En estos puntos apoya resueltamente el señor Canalejas al marqués de la Yega de Armiño.

Exposición de caza
En las dependencias de Palacio se expusieron hoy dos jabalíes y corzos, cetrados en la cacería de Guadalupe por el príncipe viudo de Asturias.

El objeto de la exposición era que pudiese admirarlos la familia real.

En favor del progreso de la indumentaria
En Palacio se ha recibido una solicitud, firmada por los caballeros maestros de Valencia, solicitando la reforma del uniforme de la Orden, pues alegan que el actual, que data de 1872, resulta muy anticuada.

Reclusos locos.—Un suicidio
En la cárcel de mujeres había recluida una individuo que hacía dos días presentaba síntomas de perturbación mental.

Por orden del director del establecimiento estaba sometida á una severa vigilancia.

Hoy, aprovechando un descuido de los vigilantes puso fin á su vida.

Incendio en el Congreso
En el despacho del presidente del Congreso, prendióse fuego el hollín de chimenea.

El incendio no tuvo importancia.

Riña sangrienta
Por motivo fútil riñeron hoy dos carreteros, resultando uno de ellos con cuatro heridas de arma blanca.

El herido hallase en grave estado.

Los Reyes.—De paseo
Aprovechando la bondad del día salieron hoy SS. MM. de paseo en coche descubierto.

Recorrieron la Castellana, llegando hasta cerca de Chamartín de la Rosa.

De regreso visitaron las obras del asilo en construcción de la Virgen de la Paloma.

Para Perú
En el vapor inglés Ortegá, salido ayer de Coruña para Liverpool, marchan para el Perú buca número de contramaestres, cabos de cañón, operarios de la maestranza y condesables.

Van contratados para tripular el crucero peruano General Green, recién construido en Génova.

Alfistane otros muchos individuos de los cuerpos subalternos para ingresar en las armadas sudamericanas.

Huelga de pescadores
De Ferrol comunican que hallanse en huelga los pescadores de Mugardos.

Esta huelga obedece al nuevo impuesto municipal sobre el pescado.

Los huelguistas recorren la costa buscando adeptos. Han conseguido que los comercios se queden su protesta cerrando las puertas.

Nafragio.—Un ahogado
También anuncian de Ferrol, que en aquella capitania, se han recibido noticias de haber naufragado en Lequeito la lancha «San Cándido» de aquella matrícula.

Ahogóse el patrón.

Huelga en Barcelona
Se ha declarado en huelga los obreros aprestadores de una fábrica de San Martín de Provensals (Barcelona).

Los huelguistas han ejercido algunas coacciones.

Su número se aproxima á 300.

Las autoridades adoptan precauciones.

Los jochs de «La Liiga»
Dicen de Barcelona que se han celebrado con gran solemnidad los repartos de premios á los autores laureados en el certamen literario organizado por La Liiga Regionalista.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, predominando las señoras.

Obtuvo la flor natural don Eduardo Giobot, que designó reina de la fiesta á la señorita María Cadira.

Actuó de mantenedor don Ramón Miguel Planas.

Lo que puede ocurrir
A última hora se dice que al Consejo de hoy irán los ministros sin fórmula de arreglo. Se discutirán las modificaciones á la ley y ninguna se aceptará.

Quizá el presidente del Consejo pretenda ir á las Cortes para buscar una fórmula de arreglo y entonces surgirá otro conflicto más grave, pues sabido es que algunos ministros se oponen á la reapertura.

Los ministros no ocultan sus pesimismo.

Extranjero
La Iglesia en Francia
Comunican de Roma que el Papa piensa establecer en Francia un comité interdiocesano que deduzca de los fondos de las diócesis ricas las cantidades necesarias para atender al culto en aquellas en que la situación es más precaria.

Este comité tendrá una comisión central que se entenderá directamente con Roma, y recogerá el óbolo de los católicos extranjeros.

Este proyecto será comunicado á los Obispos en la próxima asamblea episcopal.

La asamblea
Dicen de París que á las diez empezó la asamblea de los Prelados.

Pocos momentos antes el prefecto conferenció con el propietario del palacio Lamuette, donde se hallan reunidos los Prelados. La entrada de éstos fué presenciada por varios centenares de curiosos.

El Cardenal Richard no asistió á causa de sus achaques por la avanzada edad, sustituyéndole en la presidencia el Cardenal Arzobispo de Lyon, Mr. Lecot.

Después de entonarse el Venis Creator, se dió lectura de la encíclica de Su Santidad y de las instrucciones que trajo de Roma el señor Obispo de Dijón.

Se nombraron comisiones que entenderán en diferentes temas y se eligió secretarios á los prelados de Dijón y Gât.

Las comisiones deliberaron separadamente hasta las doce, que se suspendió el debate.

En el mismo Palacio almorzaron los Prelados en cuatro mesas presididas por el Arzobispo de Lyon, el coadjutor de París y la duena y el dueño del Palacio.

Después del descanso se reanudó la Asamblea, reuniéndose en pleno.

Al terminar irán á dar cuenta del resultado al venerable Prelado Mr. Richard.

Una opinión
Interrogado un Prelado ha manifestado que si el Gobierno mantiene la ley la situación será grave.

En las diócesis ricas resistirán bien y vencerán, pero en las diócesis pobres se reproducirán los procesos y los encarcelamientos, el ejercicio del culto provocaría conflictos y no es posible predecir lo que pudiera ocurrir.

Terminó diciendo que cree que el tiempo calme las furias radicales.

Los socialistas
La federación socialista de Rodano ha nombrado un comité organizador del Congreso nacional que se celebrará en Lyon en el mes próximo con el fin de reconstituir el partido socialista francés.

Terremotos
De Londres comunican que en las islas Samoa se han sentido grandes terremotos.

El vecindario huye despavorido. Los establecimientos que pertenecen á europeos, han sufrido daños de mucha consideración.

Se ignora si han ocurrido desgracias. Se habla de naufragios, aunque se desconocen detalles.

Fenómeno
Se reciben noticias de que en Samarcanda (Asia central) entre las estaciones de Kouropatino y Mijuskaja se observó un eclipse de sol. La penumbra aumentó progresivamente, hasta llegar á la totalidad. Esta duró diez minutos y durante el eclipse cayó una copiosísima nevada.

El espectáculo era emocionante.

Peste
En Constantinopla se han presentado varios casos de peste.

Reina gran alarma. Se han adoptado precauciones.

Detenidos
En San Petersburgo se han hecho cien detenciones con motivo del asesinato del general Parlov.

Muchos de los detenidos son soldados.

MONTE DE PIEDAD
Hoy, á las tres de la tarde, dará principio la subasta de ropas y efectos en este beneficio establecimiento.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

BANCO DE CARTAGENA

SITUACIÓN EL DIA 31 DICIEMBRE.—13.º EJERCICIO SEMESTRAL

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Includes sub-sections for Valores nominales and Depósitos en custodia.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Exema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

Basta de HORROROSA CHAMUSQUINA. Precios jamás sonados. LA BATALLA, ROPAS HECHAS Y TEJIDOS ATARAZANAS, 4 BARATURA ESCANDALOSA EN TODOS LOS ARTICULOS DURANTE EL MES DE ENERO NO DEJÉIS DE VISITAR ESTA CASA

LA CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo, ES UNA preparación científica, de absoluta pureza y de perfección completa, que no se altera ó descompone durante su uso, aunque éste dure ocho, diez ó más días, que nutre, tonifica y reconstituye infinitamente más que todos los caldos y gelatinas y demás productos más ó menos similares y que, además, tiene para los enfermos la triple garantía que le dan el constante favor de los señores médicos, la responsabilidad de la firma de su autor y el conocimiento de su compatriota por los análisis que insertan los prospectos que á cada frasco acompañan.

POESÍAS de D. AMÓS DE ESCALANTE. Edición postuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARCELINO MENÉNDEZ PIELAYO. De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10, Santander. Precio: 4 ptas.—Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

No se concibe cómo la tienda La Villa de Madrid puede vender los géneros, tanto de color como blancos, á precios tan baratos, hasta el punto de que muchas de sus parroquianas dudan, al indicarle los precios, que puedan ser tan infinitamente reducidos. Puerta la Sierra, núm. 1.—Santander PARA CONVENCERSE, VISITARLA

SUBASTA Ayuntamiento de Ramales

El día 10 de febrero próximo y hora de las once de su mañana se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un Mercado cubierto bajo el tipo de 15.867 pesetas.

La memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días, á disposición de quien desee verlos.

Ramales enero 3 de 1907.

MONTE DE PIEDAD y CAJA DE AHORROS Caja de Ahorros

Imposiciones: de 1 hasta 1.000 ptas., 4 % Idem de 1.001 hasta 3.000 ptas., 5 1/2 % Idem de 3.001 hasta 5.000 ptas., 3 %

LECCIONES DE MATEMÁTICAS Y MECANOGRAFIA BECEDO 1, 3.º igda.

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fondo Ribarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

La Gran Antilla Almacén de Muebles y Tapiceria

Juana Salas 7, COMPAÑIA, 7, y PLAZA DE LAS ESCUELAS (Antigua Casa de Socorro)

Venta de toda clase de muebles al contado y á plazos



Colgadores especiales para colocar trajes completos de caballero. Unico sitio de venta: LA GRAN ANTILLA.

JUPINAMBA

ANUNCIO

El mes próximo recibirá TOMAS FERNANDEZ CANALES un cargamento de miaz dsrubio en el vapor Lombardes.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Beldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo Almacén: Muelle de Mallaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

LA BARATA

Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce

5 DUROS BUTACAS MARIA ANTONIETA, TANZADAS, CON BANDAS DE PELUCHOS

Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

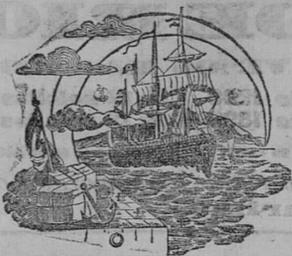
PUERTA LA SIERRA, frente á El Toisón próximo á la villa de S. Francisco

Ostras frescas

A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 23



SERVICIOS EN LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 13 de cada semana para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matanzas y Caripano, Coro y Qumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 19 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 20 de Oádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, y el 29 de Oádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 16 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA. Muelle, número 26. Teléfono, núm. 58.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Ailer (Austria). Concedidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados al milésimo al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mozados para fregatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Véanse los prospectos.

Sociedad Hullera Española

Madrid, 6 día, Barcelona 11, sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso III, 10.—Santander Erea. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos. Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos. El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 3.000 toneladas y dos hélices.

Segura

Línea de la América del Sur. El 30 del mismo mes de enero saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Pardo**.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, a su único representante, don Luis de Maruri.—Muelle, 21. NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, a precios muy reducidos.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputinas, 4 entr.ª, Barcelona.



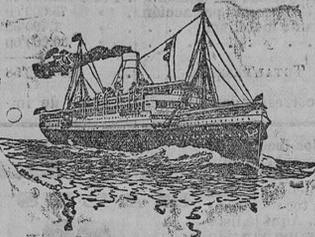
La antigua y única casa funeraria de Horga, calle de Velasco número 4-4, Casa de los Jardines, se encarga de todos los servicios necesarios, con gran surtido de féretros incorruptibles para todas las clases, con patente de invención y sarcófagos, modelo japonés en maderas finas al natural. **VELASCO NUM. 4-4.**

EL TALISMAN

Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva. SANTANDER. Gran Depósito de Calzado. A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. **PRECIO FIJO.**

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREÁTINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los floculentos.
La PANCREÁTINA DEFRESNE previene la atonía del estómago y facilita siempre la digestión. **POLVO ELIXIR.**
En todas las buenas Farmacias de España.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 24 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico vapor de gran porte **Allemania** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. **PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE** Pasaje de tercera clase para la Habana 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará, el 17 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lléva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103. NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 370, incluso impuestos.

Cura radicalmente!
EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YWON ENFERMEDADES NERVIOSAS
Muelle, Calle 1701, BELLAZ
1.ª y 2.ª planta
Del mismo Autor: **ERGOTINA**

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**. **EFICACIA Y ACCION RAPIDA**
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. **PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

NOVEDAD INGLESA **La Zureidora Mecánica!**
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zureir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas.** Depósito: **Patent Magic Weaver** Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

LA BILBAINA

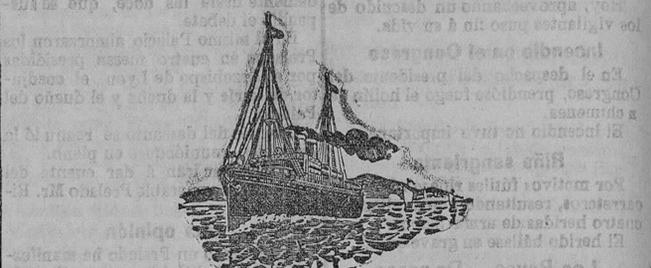
TALLERES DE ROPA BLANCA - Plaza Vieja, 4

Por cesación del comercio, se liquidan todas las existencias, á mitad de precio, desde el jueves 17 de la presente semana hasta el 15 de febrero próximo. La venta se hará por secciones, empezando por la confección, géneros blancos y de color, y los días sucesivos tiras bordadas y encajes.

HORAS DE VENTA
Por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 2 1/2 á 8



Forman contra los **constipados NASALES**
CAJA: 75 CENTIMOS. EFICACIA PRODIGIOSA. SE VENDE EN LAS FARMACIAS.
Al por mayor: REDER, ZORRILLA, 23 Madrid y centros específicos.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS **HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.200 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.070 caballos de fuerza, nombrado **"La Navarre"** y el 26 de FEBRERO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Champagne"** A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores: **VIAJES HIJOS, Muelle, 33**

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá. Farmacéut.º premiado de Valencia. Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblecidos, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE **CURA ANTIDIARREICA**
Discreta, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas. **Precio de la caja, pesetas 1'50**
TOS JARABE DE ROTHUAR TOS
BALSAMICO ANTIACIDULAR
Emir encías médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean. **Precio del frasco, pesetas 2'50**
Mantillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas